

RESOLUCIÓN N°: 2380/19.-

Ramallo, 07 de noviembre de 2019

VISTO:

El voluntariado en diferentes fundaciones y ONG del mundo, de la Musicoterapeuta **Cecilia Norma GIRVES**; y

CONSIDERANDO:

Que **Cecilia** nació en San Isidro, Prov. de Buenos Aires pero se radicó a temprana edad en nuestra ciudad, cursando sus estudios primarios en la Escuela N° 6 "Gral. Manuel Belgrano" y sus estudios secundarios en el Instituto Secundario Ramallo;

Que **Cecilia** se recibe de Musicoterapeuta en la "Universidad del Salvador" de la Ciudad de Buenos Aires y estudió Bellas Artes en la Escuela de Arte N° 501 de San Nicolás;

Que desde hace varios años trabaja de forma voluntaria atendiendo las diferentes problemáticas de poblaciones vulnerables de diferentes países;

Que en su vasto recorrido **Cecilia** trabajó en países como: Angola, Ecuador, Bolivia, Guatemala, Nicaragua, Camboya, China, Japón, India y Nepal;

Que Cecilia tiene como objetivos derribar estereotipos y poner en jaque las ideas y costumbres que la gente tiene arraigada;

POR TODO ELLO; EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN USO DE SUS FACULTADES;

RESUELVE

ARTÍCULO 1º) Declarar a **CECILIA NORMA GIRVES, Ciudadana Destacada** de la Ciudad de Ramallo, por el gran compromiso social y por la valorable trayectoria en voluntariado solidario en diferentes países del mundo, en pos de contribuir a una sociedad más equitativa e igualitaria.

ARTÍCULO 2º) Enviar copia de la presente a **Cecilia Norma GIRVES**, Universidad del Salvador, Escuela de Artes N° 501 de San Nicolás y Medios de Comunicación.

ARTÍCULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 07 DE NOVIEMBRE DE 2019.


LEONEL EZEQUIEL AMAYA
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE